

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 13 de diciembre de 2021; con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, 41 de su Reglamento; y conforme a lo establecido en el punto 3. de las Bases, denominado "Presentación y Apertura de Proposiciones", relativo a la recepción de las propuestas Técnicas y Económicas; se reúnen en las oficinas de la Secretaría de Turismo del Estado de Durango, ubicada en Blvd. Felipe Pescador, número 800 Pte., Zona Centro, C.P. 34000, en la Ciudad de Victoria de Durango; la Convocante por conducto de la **Lic. Luz Renéé Ontiveros Acosta**, Directora Administrativa de la Secretaría de Turismo del Estado de Durango, servidor público designado para presidir el acto mediante carta delegatoria número de oficio **SETUED/898/2021** de fecha 18 de noviembre de 2021, signado por el **L.A.E. Eleazar Gamboa de la Parra**, Secretario de Turismo del Estado de Durango, facultado legalmente para tal efecto; y estando presentes los Servidores Públicos: los **C.C. Lic. Elvira Silerio Díaz**, Subsecretaria de Promoción e Innovación; **Lic. Martha Eloína Ortega Zepeda**, Jefa del Departamento Jurídico, todos de la Secretaría de Turismo del Estado de Durango; **C.P. Cristina Payan González**, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Turismo del Estado de Durango y **Lic. Ivonne Elizabeth Perales Torres**, Representante de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango; y los licitantes el **RETINA TECH AGENCY, S.A. de C.V. y JUVASOFT SOLUCIONES, S.C.**; por conducto de sus Apoderados Legales, los cuales se acreditan con carta poder; cuyos nombres, representación y firmas aparece al final de la presente Acta; para llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/GED-SETUR-001/2021** referente a la **"ADQUISICIÓN DE PLATAFORMAS DIGITALES PARA LA INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE DURANGO."**

Conforme a lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y a lo previsto en el artículo 41, fracción I, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se pasa lista de asistencia a los licitantes que adquirieron las Bases de Licitación; y recibe la **Lic. Luz Renéé Ontiveros Acosta** del Licitante presente **RETINA TECH AGENCY, S.A. de C.V.**, el sobre cerrado que contienen su propuesta técnica y económica, cerciorándose los servidores de que dicha entrega se lleva a cabo en sobre cerrado, así mismo se hace constar que el licitante **JUVASOFT SOLUCIONES, S.C.**, no cumplió con las especificaciones de las presentes bases, de acuerdo a lo establecido en el punto 3.1 y 12 fracción I así mismo como en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango presentando un sobre abierto en donde contiene su propuesta técnica y económica, por lo cual se tiene por desechada su propuesta técnica y económica.

Conforme a lo reglamentado por las Bases de esta Licitación, y habiendo revisado que el sobre presentado por el Licitante **RETINA TECH AGENCY, S.A. de C.V.**, se encuentra debidamente cerrado no presenta signos de alteración, se procedió a la revisión cuantitativa de la documentación que forma parte de la propuesta técnica del licitante en los siguientes términos.

DOCUMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

DOCUMENTOS	RETINA TECH AGENCY, S.A. de C.V.
1. Documentación técnica que indique las especificaciones y características de los bienes y servicios en concurso conforme al ANEXO 1.	Presenta
2. Documentación que compruebe la capacidad técnica y económica (curriculum vitae) y al menos 3 contratos y/o pedidos y/o facturas relacionadas con el objeto	Presenta

de la licitación que tengan suscritos con la Administración Pública o empresas particulares, con las que hayan tenido o tengan relación comercial, o de negocios, así como la relación de los mismos indicando nombre y domicilio de la Dependencia, Entidad o empresa contratante, teléfono de los mismos y el nombre de la persona responsable. La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los Licitantes autorizan a la Convocante para obtener por sus propios medios, la información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros, la falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.	
3. El Licitante deberá presentar 3 referencias comerciales indicando nombre y domicilio de la Dependencia, Entidad o empresa contratante teléfono de los mismos y el nombre de la persona responsable. La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los Licitantes autorizan a la Convocante para obtener por sus propios medios información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros. La falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.	Presenta
4. Documentos que acrediten el cumplimiento de las obligaciones (cartas) relacionadas con los contratos/facturas o pedidos presentados en el numeral 2 del presente ANEXO 5, expedida por la parte contratante a través de su Representante Legal o quien hubiera sido el responsable del seguimiento del contrato. La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los Licitantes autorizan a la Convocante para obtener por sus propios medios información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros. La falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.	Presenta
5. Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de comprobante de domicilio Fiscal.	Presenta
6. Cédula de inscripción o constancia de situación fiscal ante el Servicio de Administración Tributaria.	Presenta
7. El Licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo y copia simple la declaración fiscal anual de los ejercicios 2019 y 2020 y pagos provisionales de mayo, junio y julio de 2021, así como estados financieros al 31 de julio de 2021 comprobando un capital contable que soporte la solvencia y el cumplimiento de las obligaciones, acompañados de copia simple para su cotejo de la Cédula Profesional del Contador Público que los elabora; esto con la finalidad de garantizar la solvencia y seriedad económica de las empresas participantes.	Presenta
8. Documentación con la cual se acredite el cumplimiento del Licitante de sus obligaciones fiscales, con una antigüedad máxima de 10 días previos a la Presentación y Apertura de las proposiciones.	Presenta
9. Documentación con la cual se evidencie el cumplimiento del Licitante de sus obligaciones obrero-patronales.	Presenta
10. Carta a través de la cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que el Licitante es nacional.	Presenta
11. Original y copia del Certificado del Padrón de Proveedores del Estado de Durango, (vigente), pudiendo presentar la constancia de trámite para el Registro del Padrón de Proveedores emitida por la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango (presentando original y copia para su cotejo).	Presenta

12. Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el Licitante de no encontrarse en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.	Presenta
13. Escrito a través del cual manifieste bajo protesta de decir verdad que, en su representada, no participa algún miembro que en otra persona moral o directamente como persona física haya incumplido las obligaciones para con el Estado en la presente Licitación, con otra denominación social y otro Representante Legal.	Presenta
14. Declaración de integridad conforme al ANEXO 7 .	Presenta
15. Declaración de daños y perjuicios conforme al ANEXO 8	Presenta
16. Formato estratificación de MIPYMES, ANEXO 11 ; en caso de no encontrarse en los supuestos del ANEXO 11 , deberá presentar una carta bajo protesta de decir verdad manifestando el motivo por el cual no aplica el presente numeral.	Presenta
17. Documento mediante el cual el Licitante autoriza a la Dirección de Administración de la Secretaría de Turismo del Estado de Durango la utilización de sus datos personales (ESCRITO LIBRE).	Presenta
18. En caso de ser persona moral. Documento bajo protesta de decir verdad, donde se establezcan los datos de la escritura constitutiva y sus modificaciones (número de escritura, libro, nombre del notario, número de notaría, ciudad); así como los del Poder que el Represente Legal presente, manifestando a su vez que no le ha sido revocado el mismo; y también establecer un domicilio para oír y recibir notificaciones (ANEXO 10). Adicionalmente deberá anexar al documento indicado en el párrafo anterior, el original o copia certificada y copia de las actas manifestadas en el escrito, respecto de la constitución de la empresa y sus modificaciones; así como, del instrumento notarial con el cual el Representante Legal acredite su personalidad.	Presenta
19. En caso de ser persona física, documento bajo protesta de decir verdad, en el cual se establezcan los datos personales, copia de la credencial de elector e impresión de su Registro Federal de Contribuyentes (ANEXO 13).	No aplica
20. En caso de ser una proposición conjunta los licitantes deberán someterse a lo establecido en el artículo 29 párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, así mismo, deberán presentar un poder que otorguen a quien deba suscribir el contrato y asuma el total de las obligaciones, así como un poder que contenga las facultades para suscribir las propuestas y firmar las mismas. La empresa que represente en forma común, deberá ser empresa nacional y cubrir los requisitos de los puntos 5, 6, 8 y 9 del ANEXO 5 , además de los otros requisitos señalados en las presentes Bases.	No aplica
21. Carta de no conflictos de intereses conforme al ANEXO 12 .	Presenta
22. Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que su representada, Licitante en el presente, no tiene adeudos pendientes a la fecha de la Presentación y Apertura de las Propuestas de la presente Licitación y que no cuenta con procedimientos legales iniciados ante las autoridades correspondientes en contra del Gobierno del Estado de Durango.	Presenta

Una vez concluida la recepción de los documentos de las propuesta técnica, y cumpliéndose de forma cuantitativa, se prosigue con la apertura de la propuesta económica:

DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

DOCUMENTOS	RETINA TECH AGENCY, S.A. de C.V.
1. Documento, propuesta económica, que contenga la descripción en forma detallada del importe total de los bienes de la Licitación señalados en el ANEXO 1 de las presentes Bases. Debiendo incluir los importes en número y letra conforme a formato del ANEXO 6 .	Presenta
2. Documento en el que se estipule el tiempo y la forma de la entrega de los bienes, la vigencia de la propuesta, así como todas aquellas condiciones que beneficien al Gobierno del Estado de Durango, las que serán tomadas en consideración en el Dictamen correspondiente, señaladas por la Convocante.	Presenta
3. Garantía de Sostenimiento de la propuesta por el 5%, conforme al formato ANEXO 3 .	Presenta

De dicha revisión cuantitativa se observa que en forma general se contienen los documentos que corresponden a los solicitados en el apartado relativo de las Bases, por lo que se procede a registrar las propuestas económicas, quedando como a continuación se detalla:

PROPUESTAS ECONÓMICAS

Empresa	Importe antes de I.V.A.	Importe con I.V.A.	Garantía de Sostenimiento
RETINA TECH AGENCY, S.A. de C.V.	\$6'853,448.28	\$7'950,000.00	\$342,267.24

Y dado a que el Licitante **RETINA TECH AGENCY, S.A. de C.V.**, cumplió de manera cuantitativa con la documentación solicitada por la Convocante; y en cumplimiento a lo establecido en los puntos 3. y 7.1. en las Bases de Licitación Pública Nacional número **LPN/GED-SETUR-001/2021**, se reciben las propuestas para su análisis detallado por parte de la Convocante, que es el órgano facultado legalmente para analizar, evaluar cualitativamente las mismas y dictaminar, en su etapa correspondiente; por lo que si las mismas no satisfacen la totalidad de los requisitos de forma o de fondo determinados en las Bases de la presente Licitación, o en su caso, se afecte la solvencia de las propuesta, éstas podrán ser desechadas posteriormente en el periodo de análisis, evaluación y dictamen respectivo. El resultado de dicho análisis se dará a conocer en el acto de fallo, que se comunicará a los participantes el día **14 de diciembre de 2021** a las **12:00 horas**, de manera presencial o mediante escrito con acuse vía correo electrónico.

En este acto la Convocante entrega los documentos originales presentados por los Licitantes, previo cotejo de los mismos, que corresponden a la documentación legal y administrativa, para la verificación posterior.

Concluida la apertura de cada de la propuesta, el servidor público facultado para presidir el presente acto, en compañía de los servidores anteriormente citados, designa por parte de la Convocante a la **Lic. Luz Renéé Ontiveros Acosta** para la rúbrica de las propuestas, y por los licitantes **RETINA TECH AGENCY, S.A. de C.V.**; en los términos del artículo 34, inciso a), fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este acto y se levanta la presente para los efectos a que haya lugar, firmándola de conformidad para su constancia las personas que en el acto intervinieron, siendo las 12:48 horas del día 13 de diciembre de 2021.

Por la Convocante

Lic. Luz Renéé Ontiveros Acosta
 Directora Administrativa de la
 Secretaría de Turismo del Estado de Durango

Servidores Públicos presentes en el acto:

Lic. Elvira Silerio Diaz
 Subsecretaria de Promoción e Innovación de la
 Secretaría de Turismo del Estado de Durango

Lic. Martha Eloina Ortega Cepeda,
 Jefa del Departamento Jurídico
 De la Secretaría de Turismo del Estado de
 Durango


Por la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango:

C.P. Cristina Payan González
 Titular del Órgano Interno de Control en la
 Secretaría de Turismo

Lic. Ivonne Elizabeth Perales Torres
 Representante de la Secretaría de Contraloría
 del Estado de Durango

Por los Licitantes:

Licitantes:	Representante	Firma:
RETINA TECH AGENCY, S.A. de C.V.	Laura Benicio Pineda Rosales	

JUVASOFT SOLUCIONES, S.C.	Ramsey Cassio Zamudio	
---------------------------	-----------------------	---

La presente hoja forma parte integral del Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional Número LPN/GED-SETUR-001/2021, de fecha 13 de diciembre de 2021. -----

